DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona: Mártes 19 Noviembre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3932

Premios á agricultores y ganaderos

El ministro de Fomento, por decreto de 15 de Febrero último, dispuso que la cantidad de 50 000 pesetas consignada en el presupuesto para premios á agricultores y ganaderos, mediante concurso, se distribuyera entre diez regiones, encargando de todo cuanto se refiriese á este concurso á tantas Juntas calificadoras como eran las regiones, á las que á su vez se les encomendó por otro decreto del mismo mes la concesión de premios á los obreros que más se distinguieran.

Remitidas las actas de adjudicación de todos estos premios á los presidentes de las Juntas calificadoras de las regiones de Aragón, Rioja y Navarra, León, Andalucía, Baleares y Canarias, se ha dispuesto se libre desde luego el importe de los premios en la forma siguiente:

«Región de Aragón Rioja y Navarra.» —Finca dedicada al cultivo cereal, premio de 1.500 pesetas á D. Jacinto A. Piterque, vecino de Alcolea (Huesca).

Finca repoblada de vid americana, premio de 2.000 pesetas á los Sres. Hijos de D. José López Castiviela, de Zaragoza.

Propuestas de menciones honoríficas á los señores D. Jorge Jordana, de Zaragoza; D. Manuel Medrano, de Cintruénigo (Navarra), y D. Jesús Elorz, de Marcilla (Navarra).

«Región leonesa.—Finca dedicada al cultivo de la vid, premio de 1.500 pesetas á D. Narciso Rodriguez Lagunilla.

Como ganadero, premio de 1.000 pesetas á don Antonio Mondero Martin.

«Región de Andalucía.»—Finca dedicada al cultivo cereal, premio de 1.500 pesetas á D. Anselmo Rodriguez de Rivas.

Idem id. de 1.000 pesetas á D. Julio Laffitte.

Menciones honoríficas, por no haber más que los dos premios anteriores, á los Sres. D. Fernando Flores y D. José Manuel de la Cámara.

Fincas destinadas al cultivo del olivo, dos premios de 1.500 pesetas cada uno a los señores don Francisco Ruiz Martinez y D. Manuel Gonzalez Parejo.

Premios a los obreros, a razón de 100 pesetas cada uno, a Manuel Caballero, José Bautista Meleno, Isaias Vazquez José Martin y Ricardo Barrero.

Premios de 50 y de 57 pesetas, a los individuos siguientes:

Benjamin del Barco, Zacarias Frechilla, Severiano Antolin, Francisco Martinez, Patricio Aragón, Guillermo Monet, Mariano Azconaba, Tomas Vicario y Natalio Losada.

«Región de Baleares».—Finca dedicada al cultivo cereal, premio de 1.500 pesetas á D. Miguel Pons.

Idem al del olivo, premio de 1.500 pesetas á D. Vicente Martorell.

Menciones honoríficas á D. Juan Villalonga y Martin y a D. Juan Fiel Durán.

«Región de Canarias».—Dos premios de 1.000 pesetas cada uno á D. Vicente Diaz Llanos y a D. Felipe Messien, y dos premios de 50 pesetas a las obreras Dominga Linares y Paula Yumar, por su destreza en el empaquetado de tomates y plátanos.

Estación Enotécnica de España

EN CETTE

Tratando del sabor que en muchos casos se observa en los vinos nuevos, dice nuestra Estación Enotécnica en su último boletín que recibimos:

«A pesar de las diversas precauciones que se pueden tomar durante la vinificación, ocurre frecuentemente que los vinos adquieren un sabor y olor enmohecido desagradable.

Generalmente este sabor y olor desaparece con el tiempo, contribuyendo los frios del invierno á esto, por la precipitación que producen en el seno del liquido.

El encolado y la filtración ejercen una acción semejante, siempre que las operaciones sean bien conducidas.

Aunque á la larga se atenúan estos malos sabores, es necesario completar la acción del trasiego por un tratamiento apropiado, y para esto se ha utilizado la propiedad que poseen los cuerpos grasos de apoderarse de las substancias olorosas, propiedad de la que tanto partido ha sacado la perfumeria para la extracción de ciertos aceites esenciales, y en especial la esencia de rosa.

Los cuerpos utilizados para este tratamiento en viticultura son los aceites y la mostaza pulverizada.

El aceite debe ser absolutamente neutro de gusto y de calidad buena; el aceite de oliva que haya perdido el sabor del fruto, ó mejor el aceite de vaselina, dan excelentes resultados; si la calidad del aceite fuese defectuosa, el alcohol del vino puede combinarse en parte con la materia grasa comunicando á aquel un sabor desagradable.

Medio litro de aceite es suficiente para un hectolitro y, á veces, para una barrica. Para utilizarlo se hace una emulsión, agitando enérgicamente el aceite con un poco de vino; se vierte esta emulsión en la totalidad y se agita bien para asegurar una mezcla continua. Se deja reposar y se decanta la capa oleosa superior, valiéndose de un embudo largo por el que se vierte una cantidad suficiente de vino sano hasta desalojar toda la materia grasa superficial.

La mostaza es de un empleo más complicado, pues exige como operación preliminar para desalojarla del sulfuro de alilo, una ebullición en el agua.

Todos estos tratamientos deben hacerse cuando los vinos están formados y no hay que temer otras fermentaciones que pueden comprometer el éxito del tratamiento, pues el ácido carbónico desprendido impide al aceite ó mostoza el subir á la superficie ó el precipitarse respectivamente.

En los vinos blancos puede utilizarse la acción del carbón animal, que no sirve naturalmente para los tintos.

Algunas veces los vinos, encolados con ciertos productos, como sangre y gelatinas, adquieren sabores comunicados por ciertas materias en putrefacción; pueden ser combatidos estos olores por el tratamiento arriba indicado.

Los pescadrres del Norte y los del Noroeste

Siempre fué el asunto de la pesca en nuestras costas un problema que dió origen á múltiples conflictos y á no pocas desdichas, y uno de tantos es la actual lucha que se ha entablado entre los pescadores del Norte y los del Noroeste.

Piden los pescadores de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander que sea prohibida la pesca de arrastre, porque además de destruir los bancos de pescado que existen en los [illegible]cionales, solo beneficia á las grandes empresas y perjudica á los pescadores modestos, hasta el extremo de llevar la miseria y la desolación á sus hogares.

A tal pretensión se oponen los pescadores gallegos, casi en su totalidad dependientes de las fábricas de conservas, calificando de anticuado el procedimiento defendido por los vascos, además de ilógica, en tanto vengan á nuestras aguas del Cantábrico barcos extranjeros que practican la pesca de arrastre.

Para defender su causa, los pescadores vascos celebraron en la ria de Bilbao una manifestación monstruo y un mitin. Calcúlase en mas de 400 el número de embarcaciones que acudieron á ella, dando lugar á un espectáculo emocionante y vistoso, por la desesperación y el hambre que se veian pintados en muchos rostros, y por la diversidad de clases, formas y colores de las barcas que tripulaban los manifestantes.

BIBLIOGRAFIA

De la Casa Editorial Albert Martin havém rebut lo quadern quart de la «Geografía General de Catalunya» que's publica baix la direcció d'En Francesch Carreras y Candi; dit quadern conté lo mapa del partit de Montblanch y la continuació del estudi geològich per Mossén N. Font y Sagué, qual text va ilustrat ab gravats.

Dita obra se reparteix per cuaderns de 50 céntims.

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo Tarraconense

Hay que hacer justicia á la compañia Lorente-Beltrán, que trabaja y estudia mucho, pues semanalmente nos dá á conocer nuevas obras y esto agrada al público que favorece con su asistencia á las funciones y premia con aplausos los desvelos y trabajo de todo el personal.

Entre las obras puestas en escena el sábado y domingo últimos, figuraban «El Roder» y «Gazpacho andaluz» estrenos en esta ciudad.

La primera obra, cómico-dramática bilingüe, de buena versificación y notable partitura, es digna de sus autores Sres. Escalante y Giner.

Gustó mucho.

Lo principal de su argumento es que *Pelegrí* (el Roder) vengando los ultrajes de palabra y obra inferidos á su madre por su padastro, mata un dia á éste, huyendo del pueblo para refugiarse en el monte.

Bertomeu, hermano del difunto y además cacique y adinerado del pueblo, quiere con seguir á toda costa el cariño de *Filomena*, novia del *Roder* mas esta lo desprecia siempre.

Bertomeu, jura vengarse y no cesa hasta conseguir hacer prender al *Roder* para pagar en un patibulo el crimen cometido. *Filomena* antes que consentir que su novio muera de una manera tan afrentosa, en un exceso de delirio, hunde el cuchillo en el corazón del *Roder*. Este final, que el público no espera, resulta de un efecto dramático de primer orden.

Música... el maestro Giner estuvo inspiradísimo también; hermosa toda, especialmente un concertante, por cierto cantado admirablemente, y un duo final, idem.

La interpretación, escelente.

Digna de todo elogio es la Sra. Oliver que sin ser valenciana dijo muy bien todo su papel (*Filomena*) acentuando cual si hubiera sido de la propia tierra. Consiguió lucirse y escuchó aplausos cantando con arte todos los números.

También [illegible] Sra. Martinez.

Caracterizó perfectamente el protagonista, el Sr. Montañana, cantando como el sabe hacerlo, el duo y rayando á gran altura, en la última escena.

Escabroso papel el del Sr. Alberich (*Bertomeu*) dado la índole del mismo, pues casi siempre los traidores son figuras de primer orden y además por ser antipatiquísimos, el artista encargado de los mismos ha de poner en ellos toda su atención. ¡Y así fué Sr. Alberich, ganándose V. el calificativo de artista de valía! ¡Sí señor!

Pepe Lorente, muy bien en el *Alcalde*, sobretodo en la escena de la sesión, la cual resultó admirable.

Lo mismo digo, á Julio Lorente (*El Canari*) ¡graciosísimo! y á los Sres. Montes y Gomez (¡que *Tramús!... ¡no ú faré més!*) Cumpliendo, los demás.

Llamado merecidamente al escenario, al maestro Sr. Beltrán, el sábado primera representación, recibiendo aplausos.

«Gazpacho andaluz» del celebrado Arniches, con música de los Sres. Calleja y Lleó.

¡Es un sainete de *primísimo cartello*! ¡Un chiste toda la obra!... muchos de ellos, originalísimos.

Cuestión *der viniyo* es la principal base del argumento... y por el *viniyo* se suceden una serie de escenas comiquísimas en las cuales el público zolazóse de lo lindo.

La música, bonita y alegre; aires andaluces, su mayor parte.

Esmerada interpretación cupo por parte de todos los artistas, pero he de citar primero, á la Srta. Ferrer que estuvo superiorísima en *Maria Virtudes* ¡*grasia, niña!*... y la tuvo V. Amparito, cantando y bailando las seguidillas y el tango de la *mecedora* ¡Vaya un tanguito, nena!

(Por aquello de no pasar de la hora no se repitieron dichos números, y con ganas de oir y ver bailar otra vez á V.)

Hecho un actorazo, sí señores, !Pepe Lorente (*Sr. Frasquito*) ¡Pero que muy bien! El público debia aplaudir á V., en la segunda entrada en escena, pues se lo mereció.

La Sra. Martinez (*Señá Rosio*) superior; una comadre, ni *calcáa*.

Sacaron buen resultado de los respecti-

vos papeles los Sres. Julio Lorente, Alberich (¡vaya una entradita en escena!...) Montes y Gomez.

La escena del *juicio*... con todas las del arte... ¡De primera!

La orquesta, bien.

«El Roder» y «Gazpacho andaluz» darán pingües resultados á la empresa, pues gustaron mucho.

PEPITO.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Audiencia de Barcelona.—Nombramientos de Jueces y Fiscales municipales y adjuntos de la provincia de Tarragona.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 17.

Ayer se repartieron unas hojas suscritas por la Cámara Agrícola de esta ciudad, en la que se explica la conducta observada por el Ayuntamiento, en el asunto de la desgravación de los vinos, haciéndose resaltar el poco apoyo que nuestra Corporación municipal, que blasona de democrática, ha prestado á una aspiración de todo Reus, en particular de la clase desvalida.

—Entre varios jóvenes de esta ciudad, cunde la idea de publicar un periódico literario, desligado de toda política, para cuyo fin se están ultimando los trabajos de organización.

Tortosa, 16.

Esta mañana en el tren de las once, ha llegado á esta ciudad, el ingeniero de Obras públicas de esta provincia, Sr. Corsini.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Port Vendres pol. francesa Anna, de 67 ts., c. Guise, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

ENTRADAS AYER

De Málaga y Valencia v. italiano Mauritania, de 961 ts., c. Cirino, con efectos, consignado á D. Modesto Fénech.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Mau itania, con efectos.

Para San Carlos l. Teresa, con lastre.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Isabel reina de Hungria.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Agapito y Eustaquio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarte á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS DE MAÑANA

CARMELITAS DESCALZOS.—A las cinco de la tarde Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria á cargo del Rdo. Doctor D. José Brú.

HUERFANAS.—A las siete de la mañana Misa de Comunión general.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Marca Riba, Enrique Campmany Puiggrós, Consuelo Carreras Fontova, Teresa Ferré Icart.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Juan Olivé Balcells con Mercedes Domingo Churtó.

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Sale	Ll. Zag.	S. Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21'37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'27	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 preceden de Picamoixons.

De Tarragona á San Vicente

Sale	Llega
5'10	5'52
6'20	7'38
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

De San Vicente á Barcelona

Por Villanueva

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50

Por Vilafranca

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarrag na	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 13'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Barcelona á San Vicente

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 le de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'23.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua à Reus.

De San Vicente á Tarragona

De Barc.	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	20'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M.
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	—	5'36	15'09	—	—
—	—	—	8'12	20'25	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	15'03	15'09	20'35	21'05	8'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelena	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 18, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'68 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 8 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	28'55 d.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	13'00 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81'40	81'425
» » fin próximo.	000'00	00'00
Deuda amortizable fin mes..	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	105'00	105'25
» San Juan Abadesas.	78'50	79'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100.	56'25	56'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100.	103'00	103'25
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda.	56'25	56'50
» Almansas 3 °/₀ no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'75
» Orense.	553'50	3'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'00	23 10
Norte de España..	64'20	64'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 18, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'37
4 por 100 idem fin mes	81'48
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'15
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	100'20
Banco de España.	455'50
Tabacalera.	405'50
Cambios de Paris	12'80
Idem. de Londres.	28'48
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El Diario de los envidiosos ataca con saña á su correligionario y amigo Sr. Brell, olvidándose de que en sus columnas publicó la candidatura de este señor con la más eficaz recomendación.

Qué amigos tienes Benito, podemos decir al Sr. Brell. Y ahora esperamos la defensa de este concejal, que será cumplida y sabrosa al decir de las gentes.

respetable amigo particular don Federico Escoda.

El *Heraldo* de esta ciudad anuncia la publicación de un escrito que, según noticias, llamará la atención del público por referirse á la cuestión del pozo.

En la renovación anual de la Junta de la «Tertulia liberal democrática» han resultado elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Meló y Clós; Vicepresidente, don Juan de March; Tesorero, don Camilo Rodriguez; Vocales, don Fernando Oliva, don Antonio Urgellés, don Federico Cortés y don Juan Santamaría; Secretario, don Francisco Lopez; Vicesecretario, don Jorge Salvat.

A la edad de 78 años y después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Málaga la señora madre de nuestro querido amigo particular D. José Perez Maldonado, capitán del regimiento de infanteria Almansa.

A este y demás familia acompañamos en su justo dolor.

El Comandante de Marina de este puerto y querido amigo nuestro, Sr. Compañó, ha marchado á Cartagena, con objeto de cambiar impresiones con el capitan general del Departamento marítimo Sr. Auñón, sobre algunas cuestiones relacionadas con la pesca en aguas de esta provincia.

En uso de licencia ha llegado á esta capital, en donde se propone pasar algunos dias, el ex-Delegado de Hacienda de esta provincia D. Antonio Albaladejo.

Al Sr. Abaladejo acompaña su bella esposa y familia.

Sean bienvenidos y deseámosle que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

Extraordinario debut prepara en las sesiones de hoy el dueño del Cinematógrafo Moderno, que deseoso de corresponder al distinguido público que concurra á dicho local ha contratado á los celebrados artistas Les Ramis excéntricos musicales, cómicos, burlescos, parodistas y el renombrado ilusionista Great Rodaw-las, procedentes de los mejores teatros de España.

Es de esperar que el público recompensará con su asistencia á las sesiones del popular Cinematógrafo Moderno, los cuantiosos gastos que representa la contrata de tan aplaudidos artistas.

Regirán los precios de costumbre.

La benemérita ha detenido en Amposta á Andrés Bou Escribá, de 14 años de edad, autor del hurto de 70 pesetas á Teresa Mauri Calvet, habitante en la fábrica de harinas que D. Genaro Bertolí posee junto á la estación de dicha villa.

A continuación publicamos la relación de jueces y fiscales municipales del partido judicial de Tarragona:

Jueces

Tarragona.—Enrique Mir Escoda, propietario; Juan B. Olivé Serres, suplente.

Canonja.—Juan Guinovart Pons, propietario; José Veciana Gran, suplente.

Catllar.—José Pascual Parés, propietario; José Güell Vendrell, suplente.

Constantí.—Francisco Roig Plana, propietario; Luis Solé Coll, suplente.

Morell.—Martin Llauradó Solé, propietario; José Font Prats, suplente.

Pallaresos.—Juan Gibert Palau, propietario; Pablo Farré Bofarull, suplente.

Perafort.—Lorenzo Calvet Carnicé, propietario; José Vidal Bolaña, suplente.

Pobla de Mafumet.—José Rubio Montserrat, propietario; José Dalmau Brunet, suplente.

Rourell.—Ramón Palau, propietario; Vicente Palau Bofarull, suplente.

Renau.—Francisco Veciana Ferrer, propietario; Anselmo Aguadé Mallafré, suplente.

Secuita.—José Brunet Dalmau, propietario; Modesto Gaspá Altet, suplente.

Tamarit.—Ramón Gassó Serra, propietario; José Boronat Segú, suplente.

Vilaseca.—Eugenio Barenys Torrens, propietario; Miguel Alimbau Solé, suplente.

Fiscales

Tarragona.—Juan Montañés Miralles, propietario; Francisco Nel-lo Chacón, suplente.

Canonja.—Francisco Dols Barenys, propietario; Marcelino Olivé Ronjes, suplente.

Catllar.—Enfemiano Queralt Anglés, propietario; Juan Olivé Bofarull, suplente.

Constantí.—José Maduell Roig, propietario; Juan Curull Plana, suplente.

Morell.—José Español Dalman, propietario; Francisco Montserrat Gasol, suplente.

Pallaresos.—José Parera Miró, propietario; Juan Perelló Ballvé, suplente.

Perafort.—José Solé Vives, propietario; José Sarrá Robert, suplente.

Pobla de Mafumet.—Sebastián Aymamí Coll, propietario; Antonio Pedrell Gassol, suplente.

Rourell.—Antonio Guisot Bonet, propietario; Casimiro Guisot Bonet, suplente.

Renau.—Francisco Dalmau Mateo, propietario; Pedro Dalmau Aguadé, suplente.

Secuita.—José Güell Estil·las, propietario; Salvador Torella Sanromá, suplente.

Tamarit.—Sebastián Gené Garcia, propietario; José Virgili Solá, suplente.

Vilaseca.—Esteban Anselmo Pujals, propietario; Salvador Guardiola Iglesias, suplente.

Por amenazas y riñas han sido puestos á disposición del Juzgado de Benisanet los vecinos de dicho pueblo Francisco Rofin y José Lafon.

Una comisión de la sociedad de socorros mútuos «La Obrera», de esta capital, formada por los Sres. D. Sebastián Vidal, D. Antonio Ribot y D. León Ferraté, vocales y secretario, respectivamente, de la mentada sociedad, visitaron ayer al señor gobernador civil con objeto de entregarle, á fin de que las reparta el Sr. Garcia Alix, 42'90 pesetas, importe de una suscripción abierta entre los socios de «La Obrera» para socorrer á los damnificados por las inundaciones en nuestra provincia.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosas.

Se ha posesionado de su destino en esta provincia el Comandante de la guardia civil, don José Gamir y Segura.

Entre los proyectos de ley referentes á carreteras aprobadas por el Congreso, se halla la carretera de Pinell á Miravet, Benisanet y Mora de Ebro, que de tanta utilidad ha de ser para aquella comarca.

Con bastante concurrencia celebróse anteanoche la anunciada velada en la «Juventud Republicana» en la cual el artista Sr. Sancho presentó varios trabajos de prestidigitación y magia que fueron muy aplaudidos por los concurrentes.

El acto terminó con un baile que resultó animadísimo.

La guardia civil ha detenido en Rourell á Ramón Calvet Vidal, supuesto autor de hurto de 32 pesetas y un reloj de plata en una posada de Reus.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Ayuntamiento de la capital, 24 750'62 pesetas.

D. Francisco Durán, 211'64.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Vuelve el tiempo á estar metido en aguas, como vulgarmente se dice.

Anteayer y ayer cayeron ligeras lloviznas en nuestra ciudad, que bastan para seguir interrumpiendo las labores de la siembra.

En el punto conocido por «Pont del Ret» de la carretera de Vendrell á Valls, fué atracado á las cuatro de la madrugada del sábado último el carretero de Bisbal del Panadés Pablo Campanera Alujas, de 46 años de edad.

Al pasar el carro que conducía el Campanera por el referido punto tres desconocidos exigiéronle el dinero ó la vida. El carretero se arrojó del vehículo, descargando dos varetazos en la cabeza de uno de los ladrones, entablándose entre ambos ruda lucha; entonces los otros dos desconocidos se abalanzaron sobre el carretero y sujetándole le desposeyeron de 250 pesetas que llevaba.

De la lucha resultó el Campanera con seis heridas leves en la espalda, hombro y brazo derecho, producidas con una navaja de bolsillo.

Los malhechores, después de cometido el delito, desaparecieron, sin que el atracado lograra conocerles, ni siquiera indicar la dirección que tomaron.

Por la benemérita ha sido detenido un sugeto, presunto autor de un robo de géneros cometido en el comercio que en La Cenia posee D. Agustín Giner.

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18.

Movimiento escolar

Esta tarde hubo alguna excitación entre los estudiantes de la Universidad Central á causa de haber expulsado de clase el catedrático señor Marin, á unos treinta alumnos.

Tal medida tuvo origen en el hecho de que al entrar el sábado último en clase dicho catedrático, que lo es de Física, fué saludado por sus alumnos con un fuerte ruido producido sobre los pupitres y los bancos.

Los compañeros de la Facultad de Ciencias han hecho causa común con los expulsados y se han negado también á entrar en las clases.

Los alumnos de la Facultad de Derecho se han puesto también, salvo algunas excepciones, al lado de los de Ciencias, y tampoco han entrado á las clases.

Choque de trenes.—Heridos

Un telegrama oficial de Zaragoza da cuenta de que un tren correo y otro de mercancías chocaron en la estación de Paracuellos de Jiloca, resultando dos viajeros y un conductor heridos.

El tren correo siguiente sufrió un retraso de cinco horas.

Odon de Buen

Este senador ha recibido un telegrama de la Sociedad Zoológica de Francia, nombrándole presidente honorario de aquella entidad para el curso académico de 1908.

Enmienda

El Sr. Junoy ha presentado una enmienda al presupuesto de Instrucción pública, pidiendo la creación de una cátedra de portugués en la Escuela de Comercio de Barcelona.

El presupuesto de Instruccion pública

Se reunieron los jefes de minoría del Congreso en una de las secciones de dicha Cámara para acordar la conducta que seguirán en la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Fueron designados los Sres. Rosell ó, por los liberales; Francos Rodríguez, por los demócratas; Pedregal, por los republicanos, y Salaberry, por los carlistas, para que redacten voto particular á dicho presupuesto.

La cuestión de las tabernas

El Instituto de Reformas sociales ha resuelto favorablemente el recurso que interpusieron los taberneros contra la multa que les fué impuesta el primer domingo en que empezó á aplicarse la ley del descanso dominical.

El gobernador civil notificó esta resolución á los taberneros.

Según se dice, se resolverá también favorablemente la instancia de éstos pidiendo que se les autorice para abrir sus establecimientos los domingos.

Desmintiendo

Un alto funcionario ha negado rotundamente que el Sr. Maura ofreciera á los solidarios la derogación de la ley de jurisdicciones.

Supresion de los consumos

Se ha publicado un manifiesto de la comisión ejecutiva extraparlamentaria que estudia el asunto de la supresión del impuesto de consumos.

En el documento se hace un llamamiento al pais y especialmente á los municipios para que contribuyan á conseguir la supresión del impuesto.

Combate la supresión parcial de las especies tarifadas, y para robustecer la supresión del impuesto se reproducen en el manifiesto algunos párrafos de la Memoria del señor Sánchez de Toca sobre la Hacienda de Madrid, en los que se demuestra lo perniciosa que es la supresión parcial.

Bolsin

Madrid, 18.

Interior fin mes, 81'47
Interior próximo, 00 00
Francos 12'80
Libras, 28 48
Empréstito nuevo, 100 15

Bolsa

París, 18

Exterior español, 91'45
Acciones Norte, 271 00
Alicante, 368 00.
Renta francesa 3 por 100, 95 00.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Barcelona, 18.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'55
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 63'40.
Alicantes, 87'40.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE